

55.º CONSEJO DIRECTIVO

68.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de septiembre del 2016

Punto 5.1 del orden del día provisional

CD55/19

1 de agosto del 2016

Original: inglés

INFORME SOBRE LA RECAUDACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS

1. La Directora tiene el honor de presentar un informe sobre el estado de las contribuciones señaladas al 31 de julio del 2016. El estado de la recaudación de dichas contribuciones se presenta por Estados Miembros, Estados Participantes y Miembros Asociados y por fecha de pago (véase el anexo A).
2. El monto de las contribuciones señaladas recaudadas al 31 de julio del 2016 asciende a US\$ 66.395.890¹ en comparación con \$79.179.824 y \$84.048.887 que son las sumas recaudadas durante el mismo período en el 2015 y el 2014, respectivamente. De la cantidad recibida en lo que va del año, \$30.474.259 corresponden a asignaciones del 2016 y \$35.921.631 corresponden a asignaciones de años anteriores.
3. Con el fin de proporcionar al 55.º Consejo Directivo la información más reciente, antes de la sesión se emitirá un apéndice proporcionando una actualización sobre el estado de las contribuciones señaladas.
4. El saldo de las contribuciones señaladas adeudadas al 31 de julio del 2016 asciende a \$80.250.520 y comprende \$71.918.244 de las contribuciones señaladas para el 2016 y la cantidad de \$8.332.276 correspondiente a contribuciones de años anteriores.
5. La Organización sigue alentando a sus Estados Miembros a que paguen con prontitud sus contribuciones señaladas pendientes para asegurar la ejecución eficiente y eficaz de los programas. Al 31 de julio del 2016, no había ningún Estado Miembro sujeto al Artículo 6B de la Constitución de la OPS por atraso en el pago de sus contribuciones.
6. El Comité Ejecutivo, en su 158.ª sesión, consideró el estado de la recaudación de las contribuciones señaladas y aprobó la resolución CE158.R1 que figura en el anexo B.

¹ A menos que se indique otra cosa, todas las cifras monetarias en el presente informe se expresan en dólares de los Estados Unidos.

Intervención del Consejo Directivo

7. Se invita al Consejo Directivo a que examine este informe y considere la aprobación de la resolución propuesta en el Anexo C.

Anexos

Anexo A

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS, ESTADOS PARTICIPANTES Y MIEMBROS ASOCIADOS
AL 31 DE JULIO DEL 2016
(en dólares de los Estados Unidos)

MIEMBROS	2014	2015	2016	ADEUDADO 1/1/2016	RECIBIDO en el 2016	SALDO ADEUDADO
ANTIGUA Y BARBUDA			21.201	21.201	21.201	0
ARGENTINA		2.316.496	2.312.820	4.629.316	2.316.496	2.312.820
ARUBA		16.354	21.201	37.555	16.354	21.201
BAHAMAS			47.220	47.220	47.220	0
BARBADOS			32.765	32.765	32.765	0
BELICE			21.201	21.201	21.201	0
BOLIVIA			53.966	53.966	0	53.966
BRASIL	1.108.559	9.563.242	11.975.589	22.647.390	7.923.385	14.724.005
CANADÁ (3)			10.198.573	10.198.573	10.198.573	0
CHILE			1.298.070	1.298.070	1.298.070	0
COLOMBIA (3)		1.009.138	1.263.378	2.272.516	0	2.272.516
COSTA RICA		75	221.645	221.720	109.557	112.163
CUBA			127.205	127.205	0	127.205
CURAÇAO			21.201	21.201	0	21.201
DOMINICA			21.201	21.201	21.201	0
ECUADOR			310.303	310.303	0	310.303
EL SALVADOR	109.668	109.668	82.876	302.212	109.668	192.544
ESTADOS UNIDOS (3)		25.555.653	63.285.660	88.841.313	36.842.938	51.998.375
FRANCIA		240	123.447	123.687	0	123.687
GRANADA		21.164	21.201	42.365	0	42.365
GUATEMALA			139.733	139.733	139.733	0
GUYANA			21.201	21.201	0	21.201
HAITÍ			25.056	25.056	25.056	0
HONDURAS			40.474	40.474	40.474	0
JAMAICA			67.457	67.457	0	67.457
MÉXICO			6.541.426	6.541.426	6.541.426	0
NICARAGUA			25.056	25.056	25.056	0
PAÍSES BAJOS			21.201	21.201	21.201	0
PANAMÁ			169.607	169.607	151.996	17.611
PARAGUAY			72.276	72.276	0	72.276
PERÚ			828.761	828.761	0	828.761
PUERTO RICO	80.808	80.808	79.214	240.830	0	240.830
REINO UNIDO			25.730	25.730	15.067	10.663
REPÚBLICA DOMINICANA			305.485	305.485	304.754	731
SAINT KITTS Y NEVIS			21.201	21.201	21.201	0
SAN MARTÍN		16.170	21.201	37.371	0	37.371
SANTA LUCÍA			21.201	21.201	0	21.201
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS			21.201	21.201	21.201	0
SURINAME			25.056	25.056	0	25.056
TRINIDAD Y TABAGO			130.096	130.096	130.096	0
URUGUAY			238.028	238.028	0	238.028
VENEZUELA (3)	2.132.932	2.132.932	2.091.119	6.356.983	0	6.356.983
TOTAL	3.431.967	40.821.940	102.392.503	146.646.410	66.395.890	80.250.520

(1) PAÍSES SUJETOS AL ARTÍCULO 6.B

(2) PAÍSES CON PLAN DE PAGOS DIFERIDOS Y SUJETOS AL ARTÍCULO 6.B

(3) PAÍSES SUJETOS A REAJUSTES POR IGUALACIÓN DE IMPUESTOS

(4) PAÍSES CON PLAN DE PAGOS DIFERIDOS NO SUJETOS AL ARTÍCULO 6.B

PAGOS ADELANTADOS	CANTIDAD	ADEUDADO 1/1/2016	RECIBIDO en el 2016	SALDO ADEUDADO
		102.392.503	30.474.259	71.918.244
Bahamas	47.220	40.821.940	34.703.404	6.118.536
San Vicente y las Granadinas	21.201	3.431.967	1.218.227	2.213.740
		AÑOS ANTERIORES		
		146.646.410	66.395.890	80.250.520
TOTAL	68.421			

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD					
DETALLE DEL RECIBO Y ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS					
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2016					
(en dólares de los Estados Unidos)					
PAÍS	FECHA RECIBO	CANTIDAD	PAGOS ACREDITADOS		
			2014	2015	2016
ANTIGUA Y BARBUDA	8 III 16	21.201			21.201
ARGENTINA	4 I 16	1.158.248		1.158.248	
	4 I 16	1.158.248		1.158.248	
ARUBA	1 I 2016	16.354		16.354	
BAHAMAS	5 II 16	47.220			47.220
BARBADOS	8 IV 16	32.765			32.765
BELICE	13 VI 16	21.201			21.201
BOLIVIA					
BRASIL	4 I 16	1.064.838	1.064.838		
	17 II 16	43.721	43.721		
	21 III 16	6.814.826		6.814.826	
CANADÁ	27 I 16	10.198.573			10.198.573
CHILE	22 VI 16	1.298.070			1.298.070
COLOMBIA					
COSTA RICA	10 II 16	18.256		75	18.181
	10 II 16	18.256			18.256
	14 IV 16	18.256			18.256
	20 IV 16	18.227			18.227
	25 V 16	18.325			18.325
	15 VI 16	18.237			18.237
CUBA					

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD DETALLE DEL RECIBO Y ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2016 (en dólares de los Estados Unidos)					
PAÍS	FECHA RECIBO	CANTIDAD	PAGOS ACREDITADOS		
			2014	2015	2016
CURAÇAO					
DOMINICA	26 I 16	21.201			21.201
ECUADOR					
EL SALVADOR	31 V 16	109.668	109.668		
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	16 III 16	16.421.522		16.421.522	
	9 VI 16	15.821.415		9.134.131	6.687.284
	19 VII 16				
	(ajuste TEF)	4.600.001			4.600.001
FRANCIA					
GRANADA					
GUATEMALA	31 I 16 (pago adelantado)	813			813
	26 IV 16	137.888			137.888
	1 VII 16	1.032			1.032
GUYANA					
HAITÍ	5 I 2016	25.056			25.056
HONDURAS	27 VII 16	40.474			40.474
JAMAICA					
MÉXICO	31 I 16 (pago adelantado)	6.208			6.208
	25 IV 16	6.466.476			6.466.476
	2 V 16	32.591			32.591
	20 VII 16	36.151			36.151

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD					
DETALLE DEL RECIBO Y ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS					
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2016					
(en dólares de los Estados Unidos)					
PAÍS	FECHA RECIBO	CANTIDAD	PAGOS ACREDITADOS		
			2014	2015	2016
NICARAGUA	2 II 16	25.056			25.056
PAÍSES BAJOS	17 VI 16	21.201			21.201
PANAMÁ	12 IV 16	151.996			151.996
PARAGUAY					
PERÚ					
PUERTO RICO					
REINO UNIDO	26 I 16	198			198
	28 I 16	7.330			7.330
	2 II 16	3.648			3.648
	11 V 16	664			664
	20 VI 16	3.227			3.227
REPÚBLICA DOMINICANA	1 VI 16	304.754			304.754
SAINT KITTS Y NEVIS	18 II 16	21.201			21.201
SAN MARTÍN					
SANTA LUCÍA					
SAN VINCENTE Y LAS GRANADINAS	20 V 16	21.201			21.201
SURINAME					
TRINIDAD Y TABAGO	8 III 16	130.096			130.096

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD DETALLE DEL RECIBO Y ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2016 (en dólares de los Estados Unidos)					
PAÍS	FECHA RECIBO	CANTIDAD	PAGOS ACREDITADOS		
			2014	2015	2016
URUGUAY					
VENEZUELA					
TOTALES		66.395.890	1.218.227	34.703.404	30.474.259

158.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 20 al 24 de junio del 2016

CD55/19
Anexo B

CE156.R1
Original: inglés

RESOLUCIÓN

CE158.R1

RECAUDACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS

LA 158.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el *Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas* (documentos CE158/23 y Add. I);

Observando que ningún Estado Miembro presenta atrasos en el pago de las contribuciones señaladas al punto de que pueden estar sujetos a la aplicación del Artículo 6.B de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud;

Observando que 24 Estados Miembros no han efectuado pagos de las contribuciones señaladas correspondientes al 2016,

RESUELVE:

1. Tomar nota del *Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas* (documentos CE158/23 y Add. I).
 2. Agradecer a los Estados Miembros por su compromiso de cumplir con sus obligaciones financieras con respecto a la Organización haciendo un esfuerzo importante para pagar sus contribuciones señaladas pendientes.
 3. Felicitar a los Estados Miembros que ya han efectuado pagos correspondientes al 2016 e instar a los demás Estados Miembros a que paguen sus contribuciones señaladas pendientes cuanto antes.
-

4. Solicitar a la Directora que siga informando a los Estados Miembros acerca de sus saldos pendientes y que informe al Consejo Directivo sobre el estado de la recaudación de las contribuciones señaladas.

(Primera reunión, 20 de junio del 2016)

55.º CONSEJO DIRECTIVO

68.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de septiembre del 2016

CD55/19
Anexo C
Original: inglés

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

RECAUDACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS

EL 55.º CONSEJO DIRECTIVO,

Habiendo considerado el informe de la Directora sobre la recaudación de las contribuciones señaladas (documentos CD55/19 y Add. I), y la inquietud expresada por el Comité Ejecutivo en su 158.^a sesión con respecto al estado de la recaudación de las contribuciones señaladas;

Observando que ningún Estado Miembro presenta atrasos en el pago de las contribuciones señaladas al punto de que podría estar sujeto a la aplicación del Artículo 6.B de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud,

RESUELVE:

1. Tomar nota del informe de la Directora sobre la recaudación de las contribuciones señaladas (documentos CD55/19 y Add. I).
 2. Agradecer a los Estados Miembros que ya han efectuado pagos correspondientes al 2016 e instar a los demás Estados Miembros a que paguen sus contribuciones señaladas pendientes cuanto antes.
 3. Felicitar a los Estados Miembros que han cumplido a cabalidad con sus obligaciones financieras respecto de sus contribuciones señaladas hasta el 2016.
 4. Felicitar a los Estados Miembros que han se han esforzado por reducir el atraso en el pago de sus contribuciones señaladas pendientes de pago de años anteriores.
-

5. Solicitar a la Directora que:
 - a) siga estudiando mecanismos que aumenten la tasa de recaudación de las contribuciones señaladas;
 - b) informe al Comité Ejecutivo acerca del cumplimiento por los Estados Miembros de su compromiso de pago de las contribuciones señaladas;
 - c) informe a la 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana sobre el estado de la recaudación de las contribuciones señaladas para el 2017 y años anteriores.

- - -